

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

Anuncios de preferencia

Buena ocasion

Se venden tres caballos y una yegua, andaluces, en perfecto estado, propios para silla ó tiro.

Negro capon almiñas del pie derecho, diez años, siete cuartas cinco dedos.

Negro entero lucero corrido calzado alto de las cuatro extremidades, once años, 1'53 metros de alzada.

Tordo rodado, entero, 1'55 metros de alzada, 9 años.

Yegua torda sin domar, lucero corrido, 7 cuartas y 3 y medio años.

Dirigirse á su dueño D. Gumersindo Laserna. - Castillo. 13

Aviso

En la calle del Sol n.ºm. 25, esquina á S. Pedro Alcántara, se venden pasteles y dulces de todas clases.

A LOS TRABAJADORES

Los contratistas de las obras de nuestro puerto, ponen en conocimiento del público que admiten cuantos trabajadores se les presenten, abonándoles de 7 y medio á 8 Rvn. diarios.

También dan trabajo á muchachos desde 12 á 15 años, pagándoles desde 4 á 6 Rvn.

TESORO

de la boca

LICOR COLON

Evita el dolor, conserva fresca

(104)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

últimamente se ha estrangulado á un hombre.

—No estaba yo allí.

—El día del crimen no; pero erais el gerente de los bienes inmuebles que de allí dependen.

—Eso es falso.

—¿Le diréis que es falso á la señora Crochard, que os pagaba en alquiler cada tres meses?

Aquí está ella, ¿queréis que la llame?

Tevenec bajó la cabeza y se calló.

—Creo que es inútil—repuso, encogiéndose de hombros el subjefe de seguridad.

—La vereis mañana en el despacho del

la boca, blancos los dientes y fuertes las encías.

Precio, dos pesetas frasco.

Ocurrase á esta imprenta.

Se vende

Una casa de planta alta en la calle de las Flores n.ºm. 6 Informarán en la calle de San Roque n.ºm. 73.

Gabinete

ESTOMATOLOGICO

Polvos odontológicos en fricciones y colutorio, compuestos enteramente con sustancias alcalinas; conservan los dientes y mueles en un estado perfecto de blancura, perfuman el aliento, vigorizan y rebajan la inflamacion en las encías y tumores; evitan la formación del sarro tártaro y neutralizan los ácidos que provienen de la descomposición de los alimentos en los intersticios dentales. Arreglados por Simon Colina cirujano dentista de Madrid.

La higiene de la boca, es el remedio mejor y mas eficaz para evitar la mayor parte de las enfermedades que en ella se desorrollan.

Esta se consigue usando los dentrificos Colinas Cepeda (dos ó tres veces por semana) y con ellos se logra tener la boca sana y la dentadura blanca.

Son tantos los beneficios que reporta la limpieza de la boca que no cejaremos en su recomendación.

Los Dentrificos Colinas Cepeda destruyen los gérmenes parasitarios del aparato bucal y evitan afecciones relacionadas á la existencia de los mismos, á la par que agradables al paladar. Su eficacia, se vé diariamente confirmada. Lo mismo en tópicos de fricciones, calma y evita el dolor.

Los odontológicos en colutorio curan: la irritación ó inflamacion de las enfas, garganta, lengua y demás órganos bucales; como también las úlceras, hirsutía etc.

Pidanse en esta imprenta

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE S. JOSE NUM 12.

Esta agencia tiene orden para gestionar la colocacion de 12,500 pesetas á interés convencional, con hipoteca sobre fincas urbanas en esta poblacion. Gestiona asimismo la venta de una finca rústica situada en la costa de esta capital, con cabida de 7 y

juez, porque esta noche no tengo ya tiempo que perder.

Pero decidme, ¿estábais arreglando cuenta cuando yo he llegado?

—Este dinero es mío—gritó Tevenec, á quien le habían tocado en la parte sensible.

—Que sea vuestro ó del Sr. Maubert, lo que importa es ponerlo en lugar seguro. Levantad el tapete de esta mesa, vosotros—mandó Pigache á los dos agentes que no estaban ocupados en vigilar á Tevenec;—levantadlo con todo lo que hay, en él, unid las cuatro puntas para formar una especie de saco, que confío á la guardia y custodia del brigadier Cabardós.

La orden fué ejecutada, y su ejecución arrancó un gemido de dolor á Tevenec.

Maubert no desplegó sus labios, pero sus ojos lanzaron rayos de luz.

—Ahora estoy á vuestra disposición—le dijo á éste Pigache.—Me habéis pedido que os ponga frente á frente con el individuo que os ha denunciado.

—¿Lo deseais así?

—Lo exijo—exclamó Maubert.

—No estais en situacion de exigir, pero me agrada que querais carearos con ese hombre.

media fanegadas, llene estanque, árboles frutales, casa para medianero, establo y pajar. Otra finca que radica en la misma costa, con cabida de 10 fanegadas, casa para medianero, estanque, etc.

Se hipotecan varias fincas rústicas situadas en las inme iaciones de esta capital.

Se vende en este centro de negocios un Electro aviso contra incendio. También se vende ron de jamaica en botellas.

Panaderia

Se desea alquilar una casa que tenga horno con útiles ó sin ellos.

El que tenga, y quiera alquilarla ocurra á J. González, S. Francisco 66.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc.

De venta en esta imprenta.

Atencion

En el Establecimiento de géneros en comision, calle de Juan de Vera, n.ºm. 8, en la Laguna, se han introducido grandes novedades en los mismo. Además deal buena calidad de los géneros, reunen estos la ventaja de ser variados, buenos, banitos y baratos. ¡A ellos, pues, parroquianos!

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. La guna, calle del Laurel esquina á la del Agua

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres estable

Y dicho esto, Pigache se aproximó á la puerta-ventana que había quedado abierta, sacó fuera la cabeza, y llamó al soplón por su nombre.

Pigache no tenía que guardar contemplaciones con nadie, y Chalandrey, que estaba allí cerca, recordó haber oido pronunciar aquel nombre en su Círculo.

El que lo llevaba no se hizo de rogar para entrar en el salón.

Se conoce que abrigaba un odio feroz contra sus cómplices y quería gozar con el espectáculo de su confusion.

Al principio no vió más que á Tevenec, y se dirigió á él; pero Pigache le gritó:

—Dejad en paz á vuestro antiguo patron, y venid á explicaros con el Sr. Maubert, que pretende que es falsa vuestra denuncia.

El pillastre dió enseguida una media vuelta y se colocó enfrente del banquero diciéndole:

—¡Ah! ¿Con que tenéis todo ese aplomo? Confesad, pues, y nombrad á los otros; á los seis que os ayudaron en el pabellón. Eso os valdrá más que negar néciamente la verdad. Haréis un servicio á la sociedad, que se os tendrá en cuenta, porque tal vez los jurados calificarán vuestra confesion de circunstancia aten-

cida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLÉS.

Toma á su cargo toda clase de riegos sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta capital,

ANTONIO LECUONA
San José n.ºm. 15.

De Liverpool á la costa de Africa

A bordo del Benin, 4 noviembre 1893.

Desde Madera hubiéramos ido directamente á Tenerife, que se encuentra entre esta isla y Las Palmas; pero fué preciso cambiar el órden regular de estas escalas, con el fin de evitar la cuarentena en este último puerto.

Las Palmas, ciudad principal de Gran Canaria, no ofrece absolutamente nada de notable, á no ser que su puerto es muy frecuentado por los buques que se dirigen á la costa de Africa ó al Sur de América. La rada es excelente y se halla perfectamente protegida.

Si Madera es la residencia preferida de los ingleses ociosos, Las Palmas, por su parte, se vé explotada por los comerciantes y los industriales de Albión. Puede decirse que el comercio y la industria están casi por completo entre sus manos. Sobre una enorme roca puntiaguda, á cuyo respaldo se halla el largo muelle que une al puerto la isla principal en que se encuentra la ciudad, hállase en gigantescos caracteres, legibles desde varios kilómetros, un anuncio característico: *Gran Canary engineering Co.* Todas las barcas por las que se hacen los embarques y desembarques, casi todas las embarcaciones de recreo pertenecen á Compañías inglesas.

Inútil es buscar el lado pintoresco á Las Palmas; no existe. El jardín público, único sitio donde se encuentra algún follaje es ridículamente exiguo. Las calles, estrechas y poco aseadas. Durante nuestra estancia llovió todo el día. Al quejarnos de tan mal tiempo, un extranjero que de antiguo habita el país, nos declaró que nos faltaba la razón, puesto que la arena

nuante.

—No quiero llegar á ese caso, Judas infame—gritó Maubert; sacando de su bolsillo un revólver montado.

El tiro salió, y el traidor, herido en medio de la frente, cayó al suelo muerto.

Cabardós se arrojó sobre el asesino con riesgo de recibir un balazo; pero con un movimiento tan rápido como el pensamiento, Maubert volvió el arma contra sí mismo y se saltó la tapa de los sesos.

—¡Dos malvados menos!—dijo friamente Pigacho.

Y esta fué la única oración fúnebre que se hizo por la muerte de aquellos desgraciados.

Cabardós y los agentes habían visto ya escenas parecidas.

Tevenec no podía dejar de alegrarse al verse desembarazado de un cómplice que lo había denunciado y de otro que no había sabido defenderlo delante de los jueces.

En cuanto á Pigache no lo sentía mucho; hubiera preferido otro desenlace y se reprochaba por no haber mandado amarrear á aquel Mauber, á quien él no consideraba capaz de una resolución tan enérgica.

en época de sequía es allí mucho más desagradable que el barro. Las Palmas está, en efecto, rodeada de montículos de una arena amarillenta, sobre los cuales no brota vegetación alguna, debiendo, una vez seca, cubrir de polvo á la ciudad al menor soplo de brisa. Según los informes allí recogidos, la aridez es general en toda la isla; divisanse sin embargo, algunos macizos de árboles que parecen muy concurridos.

Continúa cultivándose la cochinilla, que se importó al país en 1831, siendo en otro tiempo origen de grandes fortunas. Hoy se hace aún de ella considerable comercio, por más que su valor haya disminuído mucho.

De Las Palmas á Santa Cruz tardamos cinco horas. De las tres islas que hemos tenido lugar de visitar, Tenerife es aquella que presenta aspecto más ameno. La oleada de tierra formada por las antiguas erupciones del Teide no ofrece la rigidez de pendiente ni las profundas cortaduras de aquella sobre la cual se alza la capital de Madera.

Por todas partes se divisan deliciosos pueblecillos, cuyas coquetas casitas blancas se hallan colocadas á manera de nidos en los huecos del terreno. Santa Cruz se eleva suavemente hasta alcanzar una meseta, desde la cual se goza de la más hermosa vista del mundo. Por bajo, la ciudad con su hermosa rada tranquila y la inmensidad del Océano; por cima, las numerosas agujas de las montañas, dominadas por el Teide, y adelante, una inmensa planicie de verdor, recortada por las habitaciones de los campesinos y las lujosas quintas de los ricos moradores de Tenerife.

Raro es ver el enorme pico volcánico despejado de los copos nebulosos que le ocultan casi siempre á las curiosas miradas, pudimos, sin embargo, admirar un instante su majestuosa cima, cubierta de perpétuas nieves durante nuestra corta estancia.

Al llegar entraba en rada, con todas sus velas desplegadas y apagados los fuegos, la *Ephigénie*, que habíamos encontrado ya en Madera. El *Stein* se hallaba fondeado. Después de pasar por el costado del buque alemán, fué á fondear á cien metros detrás más á tierra.

Aferradas sus velas, sujeta por sus dos anclas, saludó á la plaza con 21 cañonazos que le fueron contestados inmediatamente. Repercutido cada cañonazo por los numerosos picos que forman los ángulos de este macizo montañoso, se repetía á lo lejos con la majestad del trueno, como una descarga de metralla. Era el efecto por demás sorprendente y en extremo grandioso.

Posee Santa Cruz bellas alamedas, un magnífico jardín, un teatro, un casino, y la vida, según dicen, es muy alegre.

De todas las islas del Atlántico (Azores, Madera y Canarias), Tenerife, ofrece, sin disputa, la más deliciosa residencia. Múltiples y bonitas carreteras unen á la capital con todos los pueblos. En oposición á Madera y á la Gran Canaria, las excursiones son allí fáciles y encantadoras.

Los descendientes de los antiguos guanches, habitan los pueblos del interior

Al encargarse de dirigir la expedición, Pigache contaba con conducir vivos á los dos jefes de la cuadrilla, y sin embargo, de los dos no le quedaba más que uno, que era Tevenec.

Pero Tevenec pagaría por todos, aun cuando no hubiese tomado parte en el asesinato del boulevard Bessieres y aún cuando el denunciador no estuviese allí para acusarlo.

Se trataba sólo de poner en lugar seguro al perseguidor de la señora de Pommeuse, y eso no era difícil porque aquel hombre no pensaba ni en evadirse ni en defenderse.

Al ruido de los tiros acudieron Chalandrey, Virginia Crochard y todos los agentes que Pigache había dejado fuera.

Todos llegaron tarde, como los carabineros de la opereta, y no tenían que hacer ya más que esperar las órdenes de su jefe, que no se apresuró por cierto á dárselas.

La madre Caspienne, sin preocuparse de los muertos, se fué derecha á Tevenec, le amenazó con el puño y se puso á injurarlo con tanta violencia, que Pigache se vió obligado á hacerla callar.

Sus gestos y sus interpelaciones daban á conocer que ella había reconocido al

y han conservado las tradiciones y las virtudes de sus antepasados. Practican la hospitalidad, tienen el sentimiento de la justicia y de la piedad é ignoran la mala fé. Se comprende en Tenerife el dictado de *islas afortunadas* que daban los antiguos á las Canarias.

Entusiasmado Horacio por las descripciones de los viajeros de su tiempo exclamaba en una de sus odas: «Atravesemos los mares; vayamos en busca de esas ricas comarcas, de esas islas felices donde la tierra sin ser cultivada, produce todos los años los dones de Seres; donde siempre florece la viña sin necesidad de ser podada; donde jamás deja el olivo de cargarse de fruto; donde el higo maduro siempre embellece al árbol que le cría.

«La miel corre allí desde el hueco del roble; brota el manantial serpenteando jugueteón desde la cima de las montañas. No gime el oso en la noche al rededor del redil; no se descubre en ellas el surco de la vívora... Toma á su cuidado el Rey de los cielos el templar el frío y el calor... Feliz retiro, que ha reservado Júpiter á los buenos. Huyamos, huyamos á esos lugares; á ellos llegaremos felizmente soy yo quien os lo anuncia» (1).

Al día siguiente, 1 de Noviembre, dirigimos nuestro adiós á esa bella parte del mundo civilizado, haciendo rumbo hácia países más ingratos, pero cuya salvaje naturaleza ejerce también irresistible atractivo sobre ciertos temperamentos.

CH. GENOT.

(De *La Politique Coloniale*, del día 14 del corriente.)

(1) Horacio, época XXI.

Sanidad

Tenemos el gusto de trasladar á nuestras columnas el extraordinario del «Boletín Oficial» fecha de ayer, en que la digna autoridad civil de la Provincia hace un resumen de las contingencias sufridas durante la última epidemia, dedicando frases laudatorias á las corporaciones, autoridades y personas que más directamente contribuyeron á su extinción, así como al vecindario de Santa Cruz por el valor que ha demostrado y que debe servir de norma á los pueblos que desgraciadamente fueron invadidos por contagiosas enfermedades.

También dice S. S. que está dispuesto á que tan pronto el gobierno de S. M. declare limpias las procedencias de esta Capital, se restablezca la normalidad de comunicaciones en la provincia.

Estamos completamente de acuerdo con la aludida circular, y una vez más nos complacemos en aplaudir el espíritu y alteza de miras que informan todos los actos del Sr. García Marchante.

Dice así:

«Gobierno de la provincia de Canarias.—Con la más viva satisfacción cumpla el deber de comunicar á los habitantes de esta provincia la grata noticia de haber desaparecido la epidemia colérica que venía padeciéndose en esta capital y cuya propagación apenas si ha alcanzado al

primer golpe de vista al hombre á quien pagaba los alquileres de la taberna de la Bastion.

Chalandrey no tuvo necesidad de interrogar al sujeto de seguridad. Comprendió inmediatamente lo que acababa de pasar y no se afligió por la desaparición de aquellos siniestros personajes, de quienes la condesa podía temerle todo si hubiesen vivido.

Maubert la había acusado de haber ayudado al asesinato, y el denunciador había buscado en ella un auxiliar.

Lo que Chalandrey extrañó fué que Maubert no hubiese disparado también contra Tevenec otra bala de su revólver, y hasta casi lo sentía, porque Tevenec era tanto ó más peligroso que los dos muertos para la señora de Pommeuse.

Dos horas después la brigada volvió á entrar en la prefectura de policía, llevando consigo un preso y dos cadáveres.

Era el último acto de una tragedia, á la que faltaba la unidad de lugar, puesto que acababa en la llanura de Montrouge, habiendo comenzado cerca de la puerta de Clichy.

unos pagos de escaso vecindario en los cuales también se ha extinguido la infección.

A conseguir un éxito favorable tan rápido y completo ha contribuido por modo poderosa la actitud, digna del mayor encomio, en que se ha colocado el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, luchando con brío contra un enemigo que sólo se rinde ante el esfuerzo del ánimo valeroso, la caridad y las prácticas higiénicas.

Las Autoridades y Corporaciones, así de la Provincia, como del Municipio, con sus acertadas medidas, el Clero en el ejercicio de su sagrado ministerio, los dignísimos facultativos médicos que han dado gallardas muestras de abnegación en el cumplimiento de sus deberes profesionales, la iniciativa particular acudiendo generosa y espontáneamente á remediar las desgracias, á prevenir los conflictos económicos y á mejorar las condiciones higiénicas de los lugares infestados, todos estos elementos dirigiendo su actividad al fin común por diferentes medios, ya con la fundación de Hospitales de cólicos perfectamente dispuestos y esmeradamente servidos, ya realizando trabajos de desinfección y saneamiento, ya, en fin, socorriendo al enfermo y aliviando la situación del menestero, han obtenido como justo premio á sus desvelos y afanes la extinción en corto plazo de un mal cuyas consecuencias funestas en todos los órdenes por nadie pueden ser desconocidas.

Análogos medios puestos en ejecución con notable acierto por los Ayuntamientos de la Ciudad de la Laguna y el pueblo de Candelaria, con el auxilio de sus distinguidos Profesores médicos y Juntas locales de Sanidad, han evitado el desarrollo del contagio en dichas poblaciones.

Patentizada de tal modo en las actuales extraordinarias circunstancias la decisiva influencia de la higiene para impedir la propagación ó aminorar los estragos de estas epidemias, no dudo que haya arraigado en el ánimo de todas las autoridades y vecindario de los pueblos de estas Islas el firme propósito de consagrar atención preferente en todo tiempo al mejoramiento de las condiciones de salubridad de las poblaciones respectivas. Para ello, preciso es que sigan adoptando con el mismo empeño y cuidado las medidas de saneamiento aconsejadas por la ciencia y ordenadas por la superioridad, en la inteligencia de que, aun cuando hayan sido dictadas para combatir la epidemia colérica, muchas de esas reglas, como las 3.^a y 6.^a de la Real orden de 24 de Junio de 1890, cuyo cumplimiento garantizan la 7.^a 8.^a y 9.^a de la misma disposición inserta en el Boletín extraordinario de 4 de Octubre último, tienen una aplicación general y constante que he de exigir á los Alcaldes y Ayuntamientos en la parte principalísima que á los mismos corresponde, porque con la ejecución de los referidos preceptos se evitará el desarrollo de otras infecciones que, como la difteria, viruela, fiebre tifoidea etc., producen, de manera lenta pero segura, mayor mortalidad que la que acasionan las epidemias de cólera y fiebre amarilla, tan justamente temidas.

Uno de los puntos de mira de los señores Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas

municipales de Sanidad ha de ser la inmediata construcción de cementerios con las condiciones higiénicas necesarias en aquellos pueblos que ó no los tengan ó el que utilicen carezca de las circunstancias y requisitos exigidos como garantía de la salud pública y el ensanche ó reforma de aquellos otros que requieren mayor extensión ó sean susceptibles de mejora. Es, pues, de la mayor urgencia que se incoen y tramiten los oportunos expedientes para llevar á cabo dicha importante medida.

En todo lo que se refiere á policía de higiene harán las referidas autoridades locales cuantos esfuerzos les sugieran su celo y actividad, poniendo en práctica las disposiciones conducentes á realizar uno de los deberes más importantes que la Ley les impone: la conservación de la salud pública.

Y por último, considero oportuno llamar la atención de las expresadas autoridades hácia los medios de precaución para que autorizan las vigentes disposiciones gubernativas dictadas en armonía con lo preceptuado en los artículos 57 y 58 de la Ley de Sanidad; y en especial la Real orden de 12 de agosto de 1890 publicada en el citado Boletín extraordinario de 4 de octubre.

Si en los primeros momentos de la epidemia exageradas noticias y previsiones no menos aventuradas pudieron originar procedimientos, tal vez por el temor ó por la conveniencia inspirados, no conformes con los preceptos legales, como acordonamientos y modos de inspección prohibidos por aquellas disposiciones, debo creer que en la actualidad sólo se practican los medios racionales de defensa de la salud pública que se armonizan con otros sagrados intereses de los pueblos y que, por estar fundados en científicas observaciones, son la mejor garantía que ofrecerse puede á las localidades para preservarse del contagio, y abrigo la confianza de que tan pronto como se declare por el Gobierno de S. M. terminada la epidemia por haber transcurrido el plazo que la Ley marca para hacer dicha declaración, se restablecerán, sin obstáculo ni dificultad alguna, toda clase de relaciones entre los pueblos del Archipiélago, recobrando su vida normal.

Si, por el contrario, se opusieran resistencias á dar exacto cumplimiento á las prevenciones de este Gobierno,—lo que no es presumible dada la cordura y respeto á las Leyes de las autoridades locales—me vería en el sensible caso de ejercitar las facultades que me competen para hacer que se observen los mandatos de la Superioridad y que la Ley recobre todo su imperio.

Santa Cruz de Tenerife 4 Enero de 1894.—El Gobernador, *Luis F. García Marchante*.

Melilla

Lo que pidió Martínez Campos
Como condiciones para terminar la cuestión de Melilla y dejando á salvo los derechos de España, asegurándoles para el porvenir y castigando á los autores de

El señor Pigache fué reconvenido, pero en el fondo sus jefes se alegraron que terminara de aquel modo un negocio tan complicado como el del pabellón.

Nadie se interesaba por la víctima, y por otra parte los defraudadores no podían continuar ya ejerciendo su industria después de haberse descubierto los subterranos de que se valían para introducir los géneros de contrabando.

Por todas partes se ha buscado á los demás compañeros de la asociación titulada *Ojo de Gato*, y no se ha encontrado á ninguno.

Indudablemente todos ellos se han retirado del comercio con sus fortunas hechas.

Excepto los magistrados y algunos altos funcionarios de la policía, pocas personas han conocido los detalles de este negocio.

Los periódicos mejor informados no han visto más que un crimen vulgar cometido por unos bandidos contra uno de los suyos.

Se ha sabido vagamente que se ha despojado de todos sus bienes por escrupulo de conciencia, y los que han sido mejor informados, han admirado el sacrificio, inspirado por un sentimiento casi ex-

EPÍLOGO

Ya han transcurrido algunos meses después de las últimas escenas del drama que hemos relatado, y los actores que han desempeñado en él los primeros papeles son dichosos hasta tal punto, que sus dichas de hoy les hacen olvidar sus peligrosas aventuras de los últimos días del invierno.

Sus sueños se han realizado. Máximo y Luciano se casaron en el mismo día.

Odeta no tenía nada que aguardar ni combinar, pero Octavia de Pommeuse tenía tener que retardar su unión por incidentes judiciales.

La suerte se había cansado de perseguirla, y se habían sobreesido todos los procesos criminales.

Los muertos no hablan, y después del suicidio de Maubert, Tevenec se había envenenado en el coche que lo conducía al depósito de la Prefectura.

Tevenec había previsto el caso.

Desde que se vió obligado á ocultarse, iba siempre provisto de una buena dosis de morfina de la que pudo servirse durante aquel trayecto.

los desmanes cometidos por los rifeños, el general Martínez Campos pidió al sultán lo siguiente:

- 1.° Desarme de las kábilas que habían combatido contra nuestros soldados.
- 2.° Demarcación de la zona neutral, de modo que quede fijada una neutralidad absoluta en ese campo.
- 3.° Castigo de los principales causantes de la agresión de los rifeños.
- 4.° Rehenes en garantía de que ese castigo se habrá de ejecutar.
- 5.° Ocupación de parte del territorio rifeño, para asegurar el exacto cumplimiento de aquellas cuatro condiciones.

Lo que dice Mahomed-Torres
 La contestación del ministro del sultán no se ha hecho esperar; llegó ayer en el Isla de Luzón y está en un todo conforme con la política y las tradiciones de la diplomacia marroquí, habilísima en todo lo que sea ganar tiempo y no resolver nada en concreto.

Mahomed-Torres dice en su contestación que ni él tiene poderes del sultán para negociar de modo definitivo la pacificación de Melilla con el reconocimiento absoluto de los derechos de España en aquel campo y exacto cumplimiento, por lo tanto, del tratado de Wad Ras, ni cree que esos poderes los tenga Muley Araaf. Entiende, por lo contrario, que la misión del príncipe marroquí en Melilla se reduce á mantener sumisas las kábilas mientras el sultán no resuelve con el Gobierno de España los medios de asegurar la paz; tanto más cuanto ni él ni Muley Araaf cuentan hoy con elementos suficientes para en el plazo que se les señala enviar fuerzas al Riff que hagan respetar á las kábilas nuestros derechos y les impongan el debido castigo por el ultraje que nos infirieron.

Para esto habrá que esperar á que el sultán llegue á Marruecos, lo cual no podrá ser hasta dentro de un mes lo ménos, pues según las últimas noticias, el sultán se encontraba el día 24 de Noviembre en el reino de Tafílete entretenido en someter á los bereberes, y después de lograrlo tenía el gran propósito de dar un gran rodeo por Tarudant para venir á Fez y á Marruecos, porque las nieves le impedirían atravesar el Atlas.

Tal es la única contestación que el ministro del sultán se ha creído en el caso de dar al general Martínez Campos, aún después de reconocer el perfecto derecho que nos asiste para exigir el cumplimiento del tratado de Wad Ras. **Telegramas del general Martínez Campos**
 En cuanto el general en jefe del ejército de África se enteró de la contestación de Mahomed-Torres, la telegrafió al Gobierno, que ya tenía conocimiento de ella por telegrama de nuestro representante en Tánger.

En el telegrama del general Martínez Campos expone éste la situación tal cual es, y en vista de ella pide instrucciones al Gobierno. En su concepto, puesto que el ministro del sultán, reconociendo nuestro derecho se declara impotente, hoy por hoy, para imponerlo á las kábilas, por nosotros mismos nos sabemos hacerle respetar, ya que tenemos allí un Ejército que sólo desea un motivo para batirse.

Luego, parece que el general se extiende en consideraciones sobre los extremos que ha de abarcar el movimiento de avance; si ha de limitarse á despejar la zona neutral, ó tomar posiciones á vanguardia de ella en pleno territorio rifeño, y buscar á los instigadores de los pasados sucesos, y por sí mismo castigarlos.

Presunciones
 El mejor de los dados es no jugarlos, dice un refrán español, y el mejor medio de no equivocarse en asuntos tan enredados como éste, no adelantar opinión ninguna, ya que no se tienen datos bastantes en qué fundarlas.

Que nuestro Ejército no puede permanecer cruzado de brazos y reducido á esperar la llegada del sultán, entreteniéndose sus ócios en simular toma de trincheras cuando puede y tiene sobrados motivos para tomarlas de verdad: en eso estamos todos conformes.

Que urge cuanto antes llevar nuestras tropas á puntos desde los cuales puedan castigar la audacia de los rifeños y vengar á las víctimas de los memorables días 2, 27 y 28 de Octubre; también en esto estamos conformes todos, especialmente desde que es conocida la contestación que dá Mahomed Torres. ¿Qué falta, pues?

Una voz que diga: adelante, y acabe con las últimas vacilaciones de los tibios.

El País lleva mucho tiempo dando esa voz, pero no repercute en Africa, que es donde debe sonar. De todos modos, es de creer que en breve, de hoy á mañana, cambiará la situación de las cosas en Melilla.

Aquí, donde no hemos de dar sino nuestras impresiones. nada más podemos añadir.

Noticias de la Provincia

Honras fúnebres

Como habíamos anunciado, ayer se celebraron en la parroquia Matriz solemnes exéquias por las víctimas del cólera.

El templo se hallaba severamente decorado, luciendo negros crespones y destacándose en la nave central un lujoso catafalco.

A las 10 empezó la Misa de *Requiem* cuya parte musical estuvo á cargo de la orquesta de *Santa Cecilia*.

Terminada la misa subió al púlpito el Sr. Canónigo Penitenciario, D. Florentino Montañez. Decir que la oración fúnebre pronunciada por tan ilustrado sacerdote, fué elocuente, es pálido ante su inspirado sermón, pues en breves, concisas y armoniosas frases, compendió el objeto de su discurso en sublimes ideas dignas de su justa reputación y del pueblo de Santa Cruz que le escuchó.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Obispo, que no ofició de pontifical por no haberle sido posible llegar á esta ciudad desde la Laguna á la hora fijada á causa de la inclemencia del tiempo—entonó el último responso.

A tan severo acto asistieron, el gobernador civil, Capitan general, Diputación, Ayuntamiento, general gobernador militar, cuerpo consular, empleados civiles, jefes y oficiales del Ejército, representantes de distintas corporaciones y sociedades, médicos y prensa.

Teatro

La función anunciada para anoche á beneficio de la Srita. Navarro se ha aplazado para esta noche, pues se suspendió á causa de ligera indisposición del tenor Sr. Navarro.

Recaudación

La Intervención principal de Registros de esta ciudad recaudó durante el mes de diciembre último, las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Impuesto de Carga	7' »
Id. de Descarga	864'50
Id. de Viageros	42'75
Id. de Cuarentena	»
Id. sobre fletes	46'17
Id. sobre coloniales	724'55
Id. sobre alcoholes	270'76
Total	1.955'73

Pagos

Por libramientos de obras públicas ejecutadas en la Provincia, satisfizo la Tesorería de Hacienda en el mes de diciembre último, las cantidades siguientes:	Pesetas.
Por Carreteras	15.440'97
» Puertos	82.477'32
» Faros	3'604
Total	101.522'29

Noticias militares

Los tenientes coroneles D. Juan López Marmolejo, D. Enrique Muñoz Greses y D. Gregorio Muñoz Perez, han sido destinados á los batallones de reserva de Las Palmas, Guía y Arrecife, respectivamente.

El capitan de artillería D. Francisco Cerón y Cuervo, ha sido propuesto para la cruz del Mérito militar.

El primer teniente de artillería D. Domingo Comacho y Triviño que servía en el 9.º batallón de plaza, ha sido destinado al distrito militar de la Isla de Cuba, en turno de elección.

El oficial segundo de administración militar D. Joaquin Fernandez Lemus, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Subintendencia de estas islas.

Puerto francos

Durante el mes de Diciembre último recaudó la administración principal de Puerto francos de esta ciudad, por dicho arbitrio, la suma de 11,521 pesetas 75 céntimos.

Ayuntamientos

Han quedado constituidos los ayuntamientos de la ciudad de la Laguna, Orotava, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, en la forma siguiente:

Laguna

Alcalde Presidente, D. José Tabares Barlett.

- 1er. Teniente, D. Lucas Vega y Padrón.
- 2.º id., D. Arturo Vergara y Rodríguez.
- 3er. id., D. Wenceslao Tabares García.
- 4.º id., D. José Recco y Benítez.

Regidores Síndicos, D. Ramón Matías y D. Francisco E. García.

Concejales, D. José Pimienta Navarrete.—D. Alonso González Acosta.—D. Juan Ramón Afonso.—D. Próspero Martín Almenar.—D. Juan Hernández Abad y Rivero.—D. Francisco Hernández Abad.—D. Rafael Fernández Trujillo.—Don Leoncio Rodríguez.—D. Ezequiel Delgado.—D. Manuel González Marrero.—Don Gerónimo Galván Dorta.

Orotava

Alcalde, D. Antonio M.ª Casañas.

- 1er. Teniente, D. Fernando Méndez y León.
 - 2.º id., D. Miguel Rodríguez Borges.
 - 3er. id., D. Felipe González Estevez.
- Síndicos, D. Ismael Guardia Hernández y D. Ismael Izquierdo y Díaz.

Garachico

Alcalde, D. Francisco de León y Molina.

- 1er. Teniente, D. Cayetano de la Torre.
 - 2.º id., D. Andrés Adan y Borges.
 - Síndico, D. Jacinto Duarte y Martínez.
 - Suplente, D. Daniel Fleitas y Díaz.
- Interventor, D. José de la Cruz Benítez.

Icod

Alcalde, D. Juan Fleitas y Carballo.

- 1er. Teniente, D. Venancio Afonso y Afonso.
 - 2.º id., D. Rudesindo Borges y Suárez.
 - 3er. id., D. Crispín Aguiar.
- Síndico, D. Francisco Hernández Alvarez

Puerto de la Cruz

Alcalde, D. Sebastián Fernández.

- 1er. Teniente, D. José de Arroyo y Soto.
- 2.º id., D. Martín Hidalgo García.
- Síndico, D. Eugenio Abad García.
- Suplente, D. Juan González Alvarez.

Donativo

El Sr. D. Antonio Lercaro, de la Orotava, ha enviado á la Junta de Socorros de esta Capital 1.000 reales de vellón. En nombre de los desvalidos damos las gracias al Sr. Lercaro por su importante donativo.

Vapores

La acreditada Compañía italiana de navegación «La Veloce» de Génova, establece un servicio regular para el Centro América, que será hecho por sus grandes vapores nombrados «Nord América», «Duchessa di Génova», «Duca di Galliera», «Vittoria», «Matteo Bruzzo», «Sud América», «Rio Janeiro», «Rosario» y «Las Palmas», inscritos en la escuadra de Reserva de Italia.

La primera salida se habrá efectuado ayer, 3 de Enero, con el magnífico vapor nombrado «Rosario», de 2.000 toneladas y fuerza de 1.600 caballos, con el itinerario siguiente:

Barcelona, Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Barbadas, la Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Sesiones

La Comisión provincial ha señalado los días 3, 4, 5, 9 al 13, 23 al 27, 29, 30 y 31 para celebrar sus sesiones ordinarias del presente mes.

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo comandante y ayudante de marina de Gran Canaria, el teniente de navío de la escala de reserva, D. Rafael Mendoza.

Donativos

El Sr. D. Rosendo Gaspar nos ruega hacer pública la siguiente lista de las personas que en su Cervecería le han entregado cantidades para las exéquias de ayer:

	Pesetas
D. Eduardo Domínguez	3' »
Doña Francisca y Doña Silveria Buitrago	5' »
» Julia Gough de Ibañez	2'50
Varios	7'50
Doña Victoria Guerin	10' »
D. Juan de la Puerta Canseco	5' »
Doña Andrómaca Buitrago	2' »
Un desconocido	5' »

Sritas. de Azcarate	10' »
Doña Amalia Gough	5' »
» Angela Martin de Pintado	2'50
Uno	0'50
D. Mariano Solano	2' »
Doña Carmen Lallier	10' »
Una desconocida	2' »
D. Narciso Diaz y Perez	5' »
» Pablo González Iturriaga	2' »
» Matias Alvarez de la Fuente	5' »
» José Hernandez Sayer	2'50
Doña Josefa de la Roche y García.	5' »
D. Bernardo Benitez de Lugo	2' »
» José Cejas	2' »
» Enrique Perez Soto	1' »
» Juan de Torres y Leon	4' »
» Arturo Saval	5' »
» Andrés Torres	3' »
» Francisco Trujillo	1' »
» Bernardo Buitrago	2'50
La Sociedad X	15' »

130'

Lista de las personas del pago de los Campos, que contribuyen para el socorro de los pobres de la Capital.

D. Antonio García y hermanos, 1 fanega.—Salvador García, 2 id.—Domingo Diaz y Perdomo, 6 almudes.—Hilario González Baute, 6 id.—Luis Baéz, 6 id.—Salvador Baez, 6 id.—Nicolás Melian, 3 id.—Manuel García, 6 id.—Eugenio García, 6 id.—Bernabé Diaz, 3 id.—José Perdomo, 1 id.—C. Martinon, 6 id.—Total, 7 fanegas y 1 almud de tigo.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 4
 BENIN.—De la Costa de Africa y Las Palmas, vapor inglés consignado á la Comp. de vapores.

SALIDA DE BUQUES

BENIN.—Para Funchal.

REGISTRO CIVIL

Dia 4

NACIMIENTOS REGISTRADOS
 María de la Concepcion Laine y Febles.

DEFUNCIONES
 Diego Rodriguez y Adrián, 3 meses, calle de la Laguna.—Meningitis cerebral.

Manuel Expósito Llarena, de esta capital, 1 año, Regla—Raquitismo.

Inocencia Garcia Gonzalez, de la Laguna, 28 años, Santa Isabel.—Afeccion coplazo cardiaca.

Antonia Rodriguez Cabeza, de la Gomera, 1 año, Miraflores.—Fiebres tifoideas.

MATRIMONIOS

Ninguno.

EFEMÉRIDES

- 1387 Muere en Barcelona Pedro III de Aragon.
- 1557 Atenta Damieus contra la vida de Luis XV.º
- 1745 Nació el Doctor B njamin Rusb.
- 1858 Muere el mariscal Radetski.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Telésforo
Santo de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes

CULTOS PARA MAÑANA

- Parroquia Matriz.*
 Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.
- Parroquia de San Francisco.*
 Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.
- Parroquia Castrense.*
 Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las raciones el Rosario.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro	754'30
Termómetro á la sombra	14'5
Humedad relativa	95'8
Viento	N.
Fuerza del viento	4
Lluvia en las últimas h.	77'5 milímetros
Cielo, parte cubierta	10 decimas
Tempra. máxima de ayer.	21'8
Id. mínima de anoche	12'8
Estado del mar.	Llano.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Smitten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente JUAN LA-ROCHE

NOVEDAD

en Tenerife

PLAZA DE LA CONSTITUCION, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

ALMACEN DE LAS TRES B. B. B.

El dueño de este Establecimiento, vista la gran aceptación que ha tenido el CALZADO HECHO que se expende en el mismo, no ha vacilado en mandar á buscar un completo surtido, que acaba de llegar de la Península en el vapor «Martin Saenz».

Las ventajas ofrecidas á los consumidores, solo pueden apreciarlas, los que visiten el mencionado establecimiento.

La economía en los precios, la elegancia y solidez con que están confeccionados, tienen que llenar los deseos de los mas exigentes.

Prescindo de pomposos anuncios, esperando que el tiempo demostrará la necesidad que había de un almacén como el que ofrece al público.

Luis Zamorano Villar

NOTA. En este nuevo Establecimiento hay de venta toda clase de CORDONES, TRENZAS y CINTAS de seda para el calzado, y un variado surtido de CACHUCHAS de última novedad, para niños.

OTRA Las composturas del calzado vendido en el mismo se harán en la calle de la Luz, número 95.

¡A LOS

trabajadores!

En las obras del séptimo trozo de la carretera del Sur que dista dos leguas del pueblo de Güimar, se admiten á todos los peones que deseen trabajar, á 7 rs. vellon jornal.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.

Calle del Sol num. 51

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Table with columns for Via Cádiz y líneas terrestres, Via Cádiz y líneas marítimas, Pesetas.

Table with columns for GRAN BRETAÑA, FRANCIA, ALEMANIA, ITALIA, PORTUGAL, Pesetas.

FOR CABLE DIRECTO. Pesetas.

Table with columns for SENEGAL, BATHURST, Pesetas.

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legitima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Depósito al por mayor y menor Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.— Lorenzo Filpes.

Se vende

en módico precio una magnífica mesa escritorio de caoba con preciosos tallados. ero 48.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles rutilales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.

Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.

Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.

Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.

Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.

Único depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitución 5.

Advertisement for Primtemp's featuring a large illustration of a factory or building and text describing the product and company.

LA TE ENCARNADA



CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE

J & R. TENNENT & C.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía. Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

n Francisco 4g.